

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D<sup>a</sup>. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Cuántos presos se van a ver afectados en la provincia de Málaga por la decisión del Gobierno de imponer visado a la dispensa de medicamentos en las cárceles?**

En el Congreso de los Diputados, a 2 de agosto de 2016

  
LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-82-msr-8